



Ayuntamiento de Umbrete
Delegación de Fiestas

B A N D O

X CONCURSO DE BELENES

Plazo de inscripción abierto hasta el 17
de diciembre de 2014

Con objeto de continuar promocionando las manifestaciones culturales de arraigo y tradición popular, que se desarrollan en las fiestas navideñas del municipio, el Excmo. Ayuntamiento de Umbrete, a través de la Delegación de Fiestas, organiza de nuevo el concurso de Belenes, un año más y con arreglo a las bases que se adjuntan a continuación.

Podrán presentarse cuantas personas lo deseen, que instalen un Belén en el municipio, cualquiera que sea el formato, tamaño y localización. Se establecerán dos modalidades, A y B. La modalidad A la integrarán los Belenes realizados por entidades, tanto públicas como privadas, la modalidad B los realizados por familiares. Las visitas a los Belenes, se realizarán el viernes 20 de diciembre en horario de tarde.

Las entidades o personas interesadas en participar en el concurso, podrán formalizar su inscripción hasta el día **17 de diciembre de 2014** en el Registro del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 horas, publicándose el fallo del Jurado y la entrega de Premios el día 22 de diciembre en el Salón de Plenos a partir de las 19:30 horas.

Las bases para la participación se encuentran en el registro del Ayuntamiento.

El Alcalde:



Joaquín Fernández Garro